

que diez de flores Ortega majordomo de propios
 para que de lo más de su cargo de pague a la
 de molina a guado majordomo que asido de los
 propios de las quinientos de Valen ciento
 de setenta y siete mil más que se libran a pu
 de las tercias y sesenta mil sescientas y treinta
 y seis más que se alcanca de las tercias en las
 quentas que se lean tomado del majordomo
 de propio de mano que se cumplio por san Juan
 de mayo del año pasado de mil y seis y pico como
 Garcia por certificacion de la D. Juan de rigera y don
 Juan de negrete. certificacion de Vicente de
 gueroz cartada que se libran tomando
 la parte del D. de Vicente de gueroz carta
 de pago de los de molina mandaron
 de se escriba lo que es ciento y ochenta y siete mil
 más de ochocientos algunos

Ven
 sept

Mandaron dar libramiento en forma
 para que en la cuenta que diere Alonso Garcia y Gar
 quen a su cargo asido las obras de la abada
 del año pasado de mil y seis y pico se libran
 y pasen en ella ciento y ochenta y siete mil y
 medio por tanto que para el de la cuenta de y por
 que de los don Juan Garcia y don Juan de
 de la orden de Compañias tres arcos de posada
 para la fiesta del santissimo sacramento como
 para el de la cuenta de la certificacion
 de don Juan Garcia carta de pago de los
 de la orden mandaron de se escriba
 lo que es ciento y ochocientos algunos

Libram
 de
 don Juan Garcia

Mandaron dar libramiento en forma
 para que en la cuenta que diere Alonso Garcia
 y Garquen de lo que se cobra en su cargo de las
 de Alcaualas de los años pasados de mil y seis
 y setenta y ocho se libran y pasen en ella

